



República de Colombia



Gobernación
de Norte de
Santander

Nº. 001392

Decreto No. _____ de 2026

(31 JUL 2026)

“Por el cual se hace un nombramiento ordinario”

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las contempladas en el numeral 5° del artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, en el artículo 2.2.5.1.2. del Decreto 1083 de 2015 y el artículo 23 de la Ley 909 de 2004.

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a la doctora **HILSE YAMILE ALDANA PEREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 60.402.579, en el cargo de **SECRETARIA DE DESPACHO – SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, código 020 Grado 14, de libre nombramiento y remoción.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San José de Cúcuta, a los

31 JUL 2026

WILLIAM VILLAMIZAR LAGUADO
Gobernador

Proyectó: Edwin José Lamus García – Profesional Especializado Jurídico Sec. General
Revisó: Sandra Yaneth Quintero Martínez - Profesional Especializado Gr 12 Sec. General
Aprobó: Luis Alberto Gómez Ángulo – Secretario General (E)